

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de 18 unidades, con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en la calle Octavio Picón, 3.

Municipio: Málaga.
Localidad: Málaga.
Denominación: «Sagrada Familia El Monte».
Domicilio: Calle Ferrándiz, 58.
Titular: María del Pilar Belda Soriano de Montoya (Congregación de S. F.).

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de 18 unidades, con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Ferrándiz, 58.

Municipio: Málaga.
Localidad: Málaga.
Denominación: «Colegio Siurot».
Domicilio: Barón de Les, 8.
Titular: Rosario Terol González.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades, con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Barón de Les, 8.

Municipio: Ronda.
Localidad: Ronda.
Denominación: «La Caridad».
Domicilio: Manuel Montero, 6 y 4.

Titular: Amalia Rufino García (Compañía H.H. de la Cruz).
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades, con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en la calle Manuel Montero, 6 y 4.

Municipio: Torremolinos.
Localidad: Torremolinos.
Denominación: «Los Rosales».
Domicilio: Carretera de Cádiz-El Olivár.
Titular: Johannes Franciscus Maria Oostrom.
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de 10 unidades, con capacidad para 400 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la carretera de Cádiz-El Olivár.

Provincia: Palencia

Municipio: Palencia.
Localidad: Palencia.
Denominación: «Eden».
Domicilio: Plaza Juan de Mena, s/n.
Titular: Francisca Gañán Martín.
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades, con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por tres edificios situados en la plaza Juan de Mena y Travesía Salvino Sierra.

Provincia: Valladolid

Municipio: Valladolid.
Localidad: Valladolid.
Denominación: «Lestonnac».
Domicilio: Cigüeña, s/n.
Titular: María Josefa Domínguez de Vidaurreta y Soroa (Compañía de María Nuestra Señora).

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades, con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en la calle Cigüeña, s/n. Se extingue el Consejo Escolar Primario «Compañía de María», del que dependía dicho Centro. Se aprueba el cambio de denominación del Colegio Nacional «Santa Juana de Lestonnac» por el de Colegio «Lestonnac».

Municipio: Valladolid.
Localidad: Valladolid.
Denominación: «Patrocinio de San José».
Domicilio: Calle de Rueda, 82.
Titular: Guillermina Corrado de Bernardo.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades, con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por tres edificios situados en la calle de Rueda, 82.

Municipio: Valladolid.
Localidad: Valladolid.
Denominación: «San Pío X».
Domicilio: Plaza Porticada (Barrio Girón).
Titular: Félix Romero Menjíar (Obra Misionera del Divino Maestro).

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades, con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en la plaza Porticada (Barrio Girón). Se extingue el Consejo Escolar Primario Diocesano del que dependía dicho Centro.

Provincia: Vizcaya

Municipio: Bilbao.
Localidad: Bilbao.
Denominación: «Amor Misericordioso».

Domicilio: Camino de Irizar, 1.
Titular: Congregación Religiosa de Esclavas del Amor Misericordioso.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades, con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Camino de Irizar, 1. Se extingue el Consejo Escolar Primario «Amor Misericordioso», del que dependía dicho Centro. Se autoriza un Centro residencial con capacidad para 300 plazas.

Municipio: Bilbao.
Localidad: Bilbao.
Denominación: «Fundación Jado».
Domicilio: Tartanga, 25.
Titular: Luis Olabarria Alayo (H.H. Maristas).

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades, con capacidad para 340 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Tartanga, 25.

Municipio: Valmaseda.
Localidad: Valmaseda.
Denominación: «La Inmaculada Hijas de la Cruz».
Domicilio: La Cuesta, 48.
Titular: María Angeles Angulo Nograro.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle La Cuesta, 48.

Provincia: Zamora

Municipio: Zamora.
Localidad: Zamora.
Denominación: «San José».
Domicilio: Avenida de Italia, 5.
Titular: María Angeles Fernández Cid (Misioneras Siervas de San José).

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la avenida de Italia, 5. Se autoriza un Centro residencial con capacidad para 160 personas.

Provincia: Zaragoza

Municipio: Zaragoza.
Localidad: Zaragoza.
Denominación: «San Valero».
Domicilio: Juan XXIII, 11.
Titular: Francisco Pardo Ayosterán (Patronato San Valero).
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Juan XXIII, 11. Se extingue el Consejo Escolar Primario Escuela de Aprendizaje San Valero del que dependía dicho Centro.

Provincia: Alicante

Municipio: Elda.
Localidad: Elda.
Denominación: «Santa Teresa».
Domicilio: Avenida de los Alamos, 1.
Titular: Elisa Moreno Agudo (Religiosas Carmelitas).

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de veinticuatro unidades con capacidad para 960 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en la avenida de los Alamos, 1, y calle San Roque, 26.

Se aprueba la fusión e integración de los Colegios Nuestra Señora del Carmen y Santa Teresa.

Se aprueba el cambio de denominación de los citados colegios por el de Santa Teresa.

ORDEN de 21 de septiembre de 1973 por la que se aprueba la transformación y clasificación definitiva como Centros no estatales de Educación General Básica de los Centros docentes que se mencionan.

Hmo. Sr.: La Ley General de Educación establece en sus disposiciones transitorias segunda y tercera la obligación de los actuales Centros docentes de acomodarse a los nuevos niveles educativos mediante la transformación, en su caso, y clasificación de los mismos. Dichas disposiciones transitorias han sido desarrolladas, entre otras, por las Ordenes de 19 de junio de 1971 sobre transformación y clasificación de los actuales Centros docentes, y 30 de diciembre del mismo año por la que se establecen los requisitos necesarios para la transformación y clasificación de los Centros de Enseñanza.

Vistos los expedientes instruidos por los Directores de los Centros no estatales que se relacionan en el anexo de la presente Orden, en solicitud de clasificación y transformación;

Resultando que los mencionados expedientes fueron presentados en tiempo y forma reglamentarios en las respectivas Delegaciones Provinciales de Educación y Ciencia,

Resultando que dichas Delegaciones Provinciales han elevado propuesta acerca de las referidas peticiones y la Inspección Técnica y Oficina Técnica de Construcciones han emitido asimismo sus informes;

Vistas la Ley General de Educación de 4 de agosto de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto); Orden de 19 de junio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio) y 30 de diciembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero de 1972) por las que se establecen las normas y requisitos necesarios para la transformación y clasificación de los Centros docentes;

Considerando que los Centros que se expresan reúnen los requisitos de capacidad e instalaciones, de acuerdo con el informe emitido por la Dirección Técnica de Proyectos y con las disposiciones vigentes en materia de transformación y clasificación, Este Ministerio ha resuelto:

Aprobar la transformación y clasificación definitiva como Centros no estatales de Educación General Básica de los Centros docentes que se relacionan en el anexo de la presente Orden.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de septiembre de 1973.—P. D., el Subsecretario, Rafael Mendizabal Allende.

Ilmo. Sr. Director general de Programación e Inversiones.

ANEXO DE LA ORDEN

Provincia: Alicante

Municipio: Agost.
Localidad: Agost.
Denominación: «La Milagrosa».
Domicilio: Juan XXIII, número 2 y avenida del Generalísimo, número 1.

Titular: Modesto Díez (Parroquia de San Pedro Apóstol).
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 8 unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en la calle Juan XXIII, número 2 y avenida Generalísimo, número 1. Se extingue el Consejo Escolar Primario del Patronato Diocesano del que dependía dicho Centro.

Municipio: Cocentaina.
Localidad: Cocentaina.
Denominación: «San Francisco de Asís».
Domicilio: Convento, s/n.
Titular: Bernardo Jordá Moscardó (PP. Franciscanos).
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 8 unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Convento, s/n.

Municipio: Orihuela.
Localidad: Orihuela.
Denominación: «Diocesano Santo Domingo».
Domicilio: Adolfo Clavara, 51 (Obispado).
Titular: Ildefonso Moya Martínez (Obispado).
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 24 unidades, con capacidad para 960 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Adolfo Clavara, 51. Se extingue el Consejo Escolar Primario «Santo Domingo» del que dependía dicho Centro.

Municipio: Orihuela.
Localidad: Orihuela.
Denominación: «Jesús María».
Domicilio: Previsión, 34 (Barrio San Isidro).
Titular: Desemparados Hernández Bru (Religiosas de Jesús-María).

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 8 unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Previsión, 34 (Barrio San Isidro). Se extingue el Consejo Escolar Primario «Claudina Thevenet» del que dependía dicho Centro. Se aprueba el cambio de denominación del Centro «San José» por el de «Jesús-María».

Provincia: Avila

Municipio: Arenas de San Pedro.
Localidad: Arenas de San Pedro.
Denominación: «Divina Pastora».
Domicilio: Triste Condesa.
Titular: Angeles Velasco Hernández.
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 8 unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Triste Condesa.

Provincia: Burgos

Municipio: Burgos.
Localidad: Burgos.
Denominación: «Virgen de la Rosa».

Domicilio: Avenida General Vigón, s/n y calle General Yagüe, s/n.

Titular: Caja de Ahorros Municipal de Burgos.

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 10 unidades con capacidad para 400 puestos escolares, constituido por dos edificios en la avenida General Vigón, s/n y calle General Yagüe, s/n. Se aprueba la fusión de los Colegios «Pío XII» y «Virgen de la Rosa». Se aprueba el cambio de denominación de los citados Colegios por el de «Virgen de la Rosa».

Provincia: Guipúzcoa

Municipio: Azpeitia.
Localidad: Azpeitia.
Denominación: «Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús».
Domicilio: Avenida de Loyola, s/n.
Titular: Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 8 unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la avenida de Loyola, s/n. Se extingue el Consejo Escolar Primario «Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús» del que dependía dicho Centro.

Municipio: Zumarraga.
Localidad: Zumarraga.
Denominación: «San José».
Domicilio: Avenida de la Antigua, s/n.
Titular: Natividad Josué Garcés (Hijas de la Cruz).
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 16 unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la avenida de la Antigua, s/n.

Provincia: León

Municipio: La Bañeza.
Localidad: La Bañeza.
Denominación: «Nuestra Señora del Carmen».
Domicilio: Obispo Alcolea, 3.
Titular: María Teresa Fernández Marcos (RR. Carmelitas de la Caridad).
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 16 unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Obispo Alcolea, 3.

Municipio: Benavides.
Localidad: Benavides de Orbigo.
Denominación: «Divina Pastora».
Domicilio: Senso Lázaro, 27.
Titular: Concepción Gutiérrez González (RR. de la Divina Pastora).
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 8 unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Senso Lázaro, 27.

Municipio: Cistierna.
Localidad: Cistierna.
Denominación: «Santa Catalina de Sena».
Domicilio: Inocencio Rodríguez, 8.
Titular: María Isabel Asiana Iriarte (RR. Dominicas).
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 8 unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Inocencio Rodríguez, 8. Se autoriza un Centro Residencial con capacidad para 265 plazas.

Municipio: León.
Localidad: León.
Denominación: «Marista Champagnat».
Domicilio: calle Oviedo, s/n.
Titular: Pergentino Arenal García (HH. Maristas).
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 14 unidades con capacidad para 560 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Oviedo, s/n. Se autoriza un Centro Residencial con capacidad para 275 plazas.

Municipio: León.
Localidad: León.
Denominación: «San Juan de la Cruz».
Domicilio: Daoiz y Velarde, s/n y barrio de Armunia.
Titular: Nazario García Díaz-Venero (PP. Carmelitas).
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 18 unidades con capacidad para 760 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en las calles Daoiz y Velarde, s/n y barrio de Armunia. Se aprueba la fusión de los Colegios «El Carmelo» y «San Juan de la Cruz». Se aprueba el cambio de denominación de los citados Colegios por el de «San Juan de la Cruz».

Provincia: Lugo

Municipio: Lugo.
Localidad: Lugo.
Denominación: «Compañía de María».

Domicilio: Avenida de Ramón Ferreiro, s/n.
Titular: Emilia Marzal Fuentes (Compañía de Nuestra Señora).

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 18 unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la avenida de Ramón Ferreiro, s/n. Se aprueba el cambio de denominación del Colegio «Nuestra Señora de Fátima» por el de Colegio «Compañía de María».

Provincia: Málaga

Municipio: Málaga.
Localidad: Málaga.
Denominación: «Cerrado de Calderón».
Domicilio: Urbanización Cerrado de Calderón.
Titular: Pedro Lanzat Ríos.

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 16 unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la Urbanización Cerrado de Calderón.

Municipio: Málaga.
Localidad: Málaga.
Denominación: «Nuestra Señora del Pilar».
Domicilio: Avenida Ramón y Cajal, 3.
Titular: Adoración Jiménez Priego (Religiosas de San José).
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 22 unidades con capacidad para 800 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la avenida Ramón y Cajal, 3.

Municipio: Málaga.
Localidad: Málaga.
Denominación: «San Francisco de Sales».
Domicilio: Eduardo Domínguez Avila, 19.
Titular: Congregación Salesiana (Rafael Moreno Armenteros).
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 24 unidades con capacidad para 960 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Eduardo Domínguez Avila, 19. Se extingue el Consejo Escolar Primario «San Francisco de Sales» del que dependía dicho Centro. Se aprueba el cambio de denominación del Colegio «San Bartolomé» por el de «San Francisco de Sales».

Municipio: Málaga.
Localidad: Málaga.
Denominación: «San Juan de Dios».
Domicilio: Llano Mariscal, 24.
Titular: Mercedes Jiménez Muñoz (Hijas de la Caridad).
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 22 unidades con capacidad para 880 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Llano Mariscal, 24.

Municipio: Málaga.
Localidad: El Palo.
Denominación: «Virgen Milagrosa».
Domicilio: Arroyo Jaboneros, s/n.
Titular: Josefina Acebo Pérez.
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 16 unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por tres edificios situados en la calle Arroyo Jaboneros, s/n. Se autoriza un Centro Residencial con una capacidad para 500 plazas.

Provincia: Murcia

Municipio: Caravaca.
Localidad: Caravaca.
Denominación: «Nuestra Señora de la Consolación».
Domicilio: María Girón, 4.
Titular: Olga Pilar Izquierdo Coli (Religiosas de la Consolación).

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 8 unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle María Girón, 4. Se autoriza un Centro Residencial con capacidad para 80 plazas.

Provincia: Palencia

Municipio: Palencia.
Localidad: Palencia.
Denominación: «Huérfanos de Ferroviarios».
Domicilio: Camino de la Miranda, s/n.
Titular: Jesús de Lasala Millaruelo.
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 8 unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Camino de Miranda, s/n.

Provincia: Santa Cruz de Tenerife

Municipio: Santa Cruz de Tenerife.
Localidad: Santa Cruz de Tenerife.
Denominación: «Hogar Escuela María Auxiliadora».
Domicilio: La Rosa, 40.

Titular: Pastora Suárez Alfonso (Caja General de Ahorros).
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 24 unidades con capacidad para 960 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle La Rosa, 40.

Provincia: Soria

Municipio: Soria.
Localidad: Soria.
Denominación: «San José».
Domicilio: Calle Bernardo Robles, 10.
Titular: Ciríaco Rupérez Abad (PP. Franciscanos).
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 16 unidades, con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Bernardo Robles, 10.

Provincia: Valladolid

Municipio: Valladolid.
Localidad: Valladolid.
Denominación: «Compañía de María».
Domicilio: Calle Juan Mambrilla, 17.
Titular: María Josefa Domínguez de Vidaurreta y Sorca (Reverendas de la Compañía de María).
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 16 unidades, con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Juan Mambrilla, 17.

Municipio: Valladolid.
Localidad: Valladolid.
Denominación: «Sagrada Familia».
Domicilio: Calle Castillejos, 1 (Barrio de la Polvora).
Titular: Caja de Ahorros Popular (Francisco Sainz López).
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades, con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Castillejos, 1 (Barrio de la Polvora). Se extingue el Consejo Escolar Primario «Casa Social Católica de Valladolid» del que dependía dicho Centro.

Municipio: Valladolid.
Localidad: Valladolid.
Denominación: «Santa María la Real de Huelgas».
Domicilio: Las Huelgas, 19.
Titular: (Congregación de Religiosas Cistercienses) María Cruz García Moreno.
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 8 unidades, con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Las Huelgas, 19. Se extingue el Consejo Escolar Primario «Santa María La Real de Huelgas» del que dependía dicho Centro.

Municipio: Valladolid.
Localidad: Valladolid.
Denominación: «Virgen de la Luz».
Domicilio: Calle Ruiz Hernández, 14.
Titular: Francisco Sainz López (Caja de Ahorros Popular).
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades, con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por tres edificios situados en la calle Ruiz Hernández, 14. Se extingue el Consejo Escolar Primario «Casa Social Católica de Valladolid» del que dependía dicho Centro. Se aprueba el cambio de denominación del Colegio «Escuelas de la Sagrada Familia» por el de Colegio «Virgen de la Luz».

Provincia: Vizcaya

Municipio: Guecho.
Localidad: Algorta.
Denominación: «Purísima Concepción».
Domicilio: Caridad, 10.
Titular: Benita Peña García (Hijas de la Caridad).
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 16 unidades, con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Caridad, 10.

Municipio: Bermeo.
Localidad: Bermeo.
Denominación: «Sagrado Corazón».
Domicilio: Avenida Mechichaco, s/n.
Titular: María Cruz Laca Goicoechea (RR. Carmelitas de la Caridad).
Transformación y Clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 16 unidades, con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la Avenida Mechichaco, s/n.

Municipio: Baracaldo.
Localidad: Berceña.
Denominación: «San Juan Bosco».
Domicilio: Calle La Florida, 120.
Titular: Luis Puyadena Garmendia (PP. Salesianos).

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 16 unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle La Florida, 120.

Municipio: Elorrio.

Localidad: Elorrio.

Denominación: «Nuestra Señora de Lourdes».

Domicilio: Cénita, 4.

Titular: Ramón Pampiona Antoñanzas (Padres Asuncionistas).

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades, con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Cénita, 4.

Municipio: Lujua-Bilbao.

Localidad: Larrondo-Lujua

Denominación: «Amor Misericordioso».

Domicilio: Calle La Estación, s/n.

Titular: Angela Asensio Enciso (Esclavas del Amor Misericordioso).

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle La Estación, s/n. Se extingue el Consejo Escolar Primario «Amor Misericordioso» del que dependía dicho Centro.

Municipio: Guecho.

Localidad: Las Arenas.

Denominación: «Madre del Divino Pastor».

Domicilio: Gobela, 15.

Titular: Trinidad Peiró (RR. Capuchinas del Divino Pastor).

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades, con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Gobela, 15.

Provincia: Zamora

Municipio: Zamora.

Localidad: Zamora.

Denominación: «Nuestra Señora del Rocío».

Domicilio: Avenida de Galicia, 135.

Titular: Rosalía Canas Taboada (RR. del Amor de Dios).

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades, con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la Avenida de Galicia, 135.

Provincia: Zaragoza

Municipio: Zaragoza.

Localidad: Valdefierro.

Denominación: «La Salle».

Domicilio: Miralbueno el Viejo, 65.

Titular: Pedro Alberdi Alberdi (HH. de las Escuelas Cristianas La Salle).

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Miralbueno el Viejo, 65.

ORDEN de 4 de octubre de 1973 por la que se aprueba la transformación y clasificación definitiva como Centros no estatales de Educación General Básica de los Centros docentes que se citan.

Ilmo. Sr.: La Ley General de Educación establece en sus disposiciones transitorias segunda y tercera la obligación de los actuales Centros docentes de acomodarse a los nuevos niveles educativos mediante la transformación en su caso y clasificación de los mismos. Dichas disposiciones transitorias han sido desarrolladas, entre otras, por las Ordenes de 19 de junio de 1971 sobre transformación y clasificación de los actuales Centros docentes y 30 de diciembre del mismo año por la que se establecen los requisitos necesarios para la transformación y clasificación de los Centros de Enseñanza.

Vistos los expedientes instruidos por los Directores de los Centros no estatales que se relacionan en el anexo de la presente Orden en solicitud de clasificación y transformación,

Resultando que los mencionados expedientes fueron presentados en tiempo y forma reglamentarios en las respectivas Delegaciones Provinciales de Educación y Ciencia,

Resultando que dichas Delegaciones Provinciales han elevado propuesta acerca de las referidas peticiones y la Inspección Técnica y Oficina Técnica de Construcciones han emitido asimismo sus informes.

Vistas la Ley General de Educación de 4 de agosto de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto), Orden de 19 de junio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio) y 30 de diciembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero de 1972) por las que se establecen las normas y requisitos necesarios para la transformación y clasificación de los Centros docentes,

Considerando que los Centros que se expresan reúnen los requisitos necesarios de capacidad e instalaciones de acuerdo con el informe emitido por la Dirección Técnica de Proyectos y con las disposiciones vigentes en materia de transformación y clasificación,

Este Ministerio ha resuelto:

Aprobar la transformación y clasificación definitiva como Centros no estatales de Educación General Básica de los Centros docentes que se relacionan en el anexo de la presente Orden.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de octubre de 1973 P. D., el Subsecretario, Rafael Mendizabal Allende.

Ilmo. Sr. Director general de Programación e Inversiones.

ANEXO DE LA ORDEN

Provincia de Guipúzcoa

Comarca: Zona X. Azcoitia-Azcoitia.

Municipio: Azcoitia.

Localidad: Azcoitia.

Denominación: «San José».

Domicilio: Calle Guardia, 1.

Titular: Victoria Aristimuño Alsasva (RR. Hijas de la Ciudad).

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Guardia, 1.

Comarca: Zona I. San Sebastián

Municipio: Rentería.

Localidad: Rentería.

Denominación: «Ciudad Laboral Don Bosco».

Domicilio: Carretera San Marcos, sin número.

Titular: José Frutos Gamito (Caja de Ahorros de Guipúzcoa)

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de dieciséis unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la Carretera San Marcos, sin número. Se extingue la Sección Filial número 4 del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino «Peñaflorida» de San Sebastián.

Comarca: Zona I. San Sebastián.

Municipio: Rentería.

Localidad: Rentería.

Denominación: «Sagrado Corazón».

Domicilio: Telleri Alde

Titular: Alfonso García Martínez de Marañón (Hermanos Sagrado Corazón).

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de dieciséis unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en la calle Telleri Alde.

Comarca: Zona I. San Sebastián

Municipio: San Sebastián.

Localidad: San Sebastián.

Denominación: «Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús».

Domicilio: Barrio Martutene.

Titular: María Luisa de Carrillo Planillo

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en el barrio Martutene.

Comarca: Zona III. Tolosa

Municipio: Tolosa.

Localidad: Tolosa.

Denominación: «San José».

Domicilio: Calle San Francisco, 12.

Titular: María del Rosario Samaniego y Rodríguez (RR. Hijas de Jesús).

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de dieciséis unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle San Francisco, 12.

Comarca: Zona V. Villareal Zumárraga.

Municipio: Zumárraga.

Denominación: «Escuelas Legazpi».

Localidad: Zumárraga.

Domicilio: Calle Iñigo de Loyola, sin número.

Titular: José María Ruiz Corcuera (HH. de las Escuelas Cristianas).

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Iñigo de Loyola sin número.

Provincia de León

Comarca: Ponferrada.

Municipio: Ponferrada.

Localidad: Ponferrada.